

Datos Generales

Gaceta N°:	18225
Fecha de la Gaceta:	02/12/1976
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	58
Fecha de la Norma:	23/11/1976
Autoridad:	MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
Vigencia:	A PARTIR DE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA EXPEDICION DE LICENCIA DE PESCA DE CAMARON.
Comentario:	Por medio del presente Decreto se reglamentó la expedición de la licencia de pesca de camarón en aguas jurisdiccionales de la República con fines comerciales o industriales. TEMAS RELACIONADOS: PESCA, MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS, DECRETO, PESCA COMERCIAL, LICENCIA DE PESCA.

Temas Relacionados

DECRETO
LICENCIA DE PESCA
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
PESCA
PESCA COMERCIAL

Referencias

DECRETO 58						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 58						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	10	28/02/1985	20261	11/03/1985	DEROGADO POR	Se derogo el presente Decreto por el Decreto N° 10 de 28 de febrero de 1985.
DECRETO	46	20/09/1978	18727	21/12/1978	ADICIONADO PARCIALMENTE	El Artículo Noveno del presente Decreto fue adicionado con un párrafo por el Decreto número

				ENTE POR	46 de 20 de septiembre de 1978.
DECRETO	13	01/03/1977	18296	18/03/1977	MODIFICADO PARCIALMENTE POR

DECRETO 58

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	42	24/01/1965	15360	03/05/1965	SUBROGA	Este Decreto subrogó el Decreto número 42 de 24 de enero de 1965.

Jurisprudencia Constitucional
